

NORMAS DE CONVIVENCIA Y ORGANIZACIÓN

Segundo Ciclo Educación Infantil

Medidas de prevención frente al COVID 19

- ✓ Debemos evitar el tránsito de personas ajenas a la actividad docente en el Centro y en el patio en todo momento, por eso las familias no podrán acceder a la Escuela.
- ✓ En el aula y siempre que sea necesario, les lavaremos las manos con gel hidroalcohólico. En otros momentos se lavarán con agua y jabón.
- ✓ Les rogamos que todos los días traiga a su hijo/a con la ropa limpia.
- ✓ En las instalaciones donde están los niños se realizarán tareas de ventilación, limpieza e higiene periódicas.
- ✓ Los juguetes se desinfectarán varias veces a lo largo del día.
- ✓ Todas las personas que se relacionen con los niños llevarán mascarillas.

Normas sanitarias generales

- ✓ Por el bien del niño enfermo y de sus compañeros no se permite la asistencia a la Escuela de alumnos con fiebre o enfermedades infecto-contagiosas (gastroenteritis, conjuntivitis, pediculosis...).
- ✓ Cuando se detecte una temperatura de 37º (con motivo del Covid19) se avisa a la familia para que venga a buscar a su hij@.
- ✓ En caso de padecer una enfermedad transmisible no podrá asistir al Colegio y se presentará un informe médico donde conste su total restablecimiento.
- ✓ Como **norma general**, no se administran medicamentos en la Escuela. (ni Apiretal, ni Dalsi...)
- ✓ En el caso de que un niño/a esté con tratamiento prescrito por el médico, se hablará con la familia para que se lo administre en las horas en las que permanece en casa. Si esto no fuera posible, se pedirá expresamente la autorización para esos casos, junto con la receta en la que conste el nombre del niño y la dosis prescrita. (Según normativa de la Comunidad de Madrid).
- ✓ Cuando el niño/a sufra cualquier accidente en el centro se procederá a realizar los primeros auxilios o si fuera necesario trasladarlo/a al centro de salud cercano, avisando primero a la familia.

Horario general

- ✓ El horario general del colegio es de **9:00 a 12:30 y de 14:30 a 16:30**

Entradas y salidas en SEPTIEMBRE de 2021 y JUNIO de 2022		
	Entradas	Salidas
3 y 4 años	9:00 – 9:10 – por la rampa del gimnasio	13:00 – Por la puerta principal
5 años	9:00 – 9:05 – por la escalera de emergencia	12:55 – Por la escalera de emergencia

Entradas y salidas de OCTUBRE de 2021 a MAYO de 2022		
	Entradas	Salidas
3 años	9:00 – 9:10 – por la rampa del gimnasio	A mediodía : 12:30 – Por la puerta principal Por la tarde: 16:25 – Por la rampa del gimnasio
4 años	9:00 – 9:10 – por la rampa del gimnasio	A mediodía : 12:30 – Por la puerta principal Por la tarde: 16:30 – Por la rampa del gimnasio
5 años	9:00 – 9:05 – por la escalera de emergencia	A mediodía : 12:25 - Por la escalera de emergencia Por la tarde: 16:25 - Por la escalera de emergencia

- ✓ Cuando los niños lleguen tarde por asistir a consulta médica, deben avisar y traer justificante de la cita médica.
- ✓ Si algún día por causa justificada llega más tarde no se podrá entrar después de las 12:00
- ✓ Es obligatorio respetar el horario de entrada y salida de los niños.

Horario ampliado

- ✓ Abrimos a las **8:00** de la mañana.
- ✓ Antes de las 9:00 horas sólo podrán estar en el colegio los alumnos que tengan contratado horario ampliado.
- ✓ Precio: 18€/mes desde las 8:30 y 36€/mes desde las 8:00
- ✓ Aquellas familias que **puntualmente** necesiten traer a sus hijos/as antes de las 9:00, deben pasar por secretaría para abonar con Tarjeta 3€, si viene a partir de las 8:30 y 5€ si viene a partir de las 8:00.
- ✓ Si desea hacer uso del horario ampliado debe rellenar el Formulario que está en de Educamos.
- ✓ El colegio enviará la remesa de recibos al Banco el día 1 de cada mes (excepto septiembre)
- ✓ Si su hijo/a un mes no va a hacer uso del Horario ampliado, deberá comunicarlo en secretaría antes del día 1.
- ✓ Si un recibo nos viene devuelto por el Banco, se les avisará a través de correo electrónico, por teléfono o con una nota a su hijo/a, y en el plazo de cinco días hábiles desde dicha comunicación, deberá cancelar la deuda, más 5€ de comisión por devolución.
- ✓ Si pasados los cinco días no ha regularizado la situación de impago, su hijo/a no podrá seguir haciendo uso del servicio de Horario ampliado

Comedor

Les informamos que el Colegio el próximo curso volverá a hacerse cargo de la gestión de los recibos de comedor, con la finalidad de ofrecer más cercanía y agilidad a las familias.

Condiciones que regirán desde septiembre de 2021:

- ✓ El colegio enviará la remesa de recibos al Banco el día 1 de cada mes (excepto septiembre) Si su hijo/a un mes no va a hacer uso del comedor, deberá comunicarlo en secretaría antes del día 1.
- ✓ Si un recibo nos viene devuelto por el Banco, se les avisará a través de correo electrónico, por teléfono o con una nota a su hijo/a, y en el plazo de cinco días hábiles desde dicha comunicación, deberá cancelar la deuda, más 5€ de comisión por devolución.
- ✓ Si pasados los cinco días no ha regularizado la situación de impago, su hijo/a no podrá seguir haciendo uso del comedor.
- ✓ Los meses de Septiembre, Navidad, Semana Santa y junio se cobrará el importe íntegro, ya que todos los meses están prorrateados.
- ✓ El precio mensual para el curso 2021-2022 será:
 - Mes completo → 112€,
 - Días sueltos → 8€
- ✓ A las familias que sean beneficiarias de **Precio reducido de comedor** de la Comunidad de Madrid, se les aplicará el descuento correspondiente a partir del momento en el que el Colegio reciba la notificación, hasta el mes de mayo, inclusive. El mes de junio no tiene descuento.
- ✓ Las ayudas de **Servicios Sociales**, se empezarán a descontar a partir del ingreso en nuestra cuenta bancaria de dicha ayuda.

Uniformes

- ✓ Los alumnos asisten al centro correctamente uniformados: La compra del uniforme se realiza en el propio colegio o bien a través de la página de McYadra (tienen el enlace en la Web del colegio) Las zapatillas de deporte son blancas.
- ✓ Para evitar pérdidas la ropa irá marcada en sitio visible. Es conveniente que los abrigos lleven una cinta en la parte del cuello para poder colgarlos en la percha correspondiente.

Material escolar y “Educamos”- Relación familia-escuela

- ✓ Su hijo/a utiliza a lo largo del curso gran cantidad de material (cartulinas, pintura dedos, témperas, folios, fotocopias, papel charol, plastilina, juguetes, material de psicomotricidad...).
- ✓ Con el fin de facilitarles a ustedes la compra, nosotras lo adquirimos todo junto. Las familias **abonan 60€**, cantidad en la que también está incluida el pago de la plataforma “Educamos”.
- ✓ Estos 60€ se pasan por Banco en el mes de septiembre junto al comedor y horario ampliado, si lo necesita.
- ✓ En caso de impago de dicho importe, su hijo/a no podrá hacer uso de los materiales ni de la plataforma Educamos.
- ✓ **“Educamos”**, es una plataforma de comunicación con las familias. El Tutor/a le informa de todas las cuestiones relacionadas con la marcha de la clase, por lo que deben estar atentos a las notificaciones que reciban. Además incluye las videollamadas para entrevistas personales o de grupo a través de Teams e impartición de clases on line, confinadas. También se comunican los avisos y circulares de Dirección, así como las autorizaciones de la familia si realizamos alguna actividad que lo requiera.
- ✓ Si de forma puntual, vienen a recoger al niño/a personas que no están autorizadas por los padres, deberán avisar previamente a la Tutora, vía Educamos o Agenda escolar. **En ningún caso se entregará un alumno a un menor de edad** a una persona desconocida.

ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA Y ORGANIZACIÓN

Nombre del alumno/a _____

Nombre de la madre _____

Nombre del padre _____

El documento recoge las Normas de Convivencia que todos debemos conocer y respetar para asegurar el buen funcionamiento del Colegio.

Después de leer las Normas de Convivencia del Segundo Ciclo de Educación Infantil, del Colegio San Rafael Arcángel Santa Luisa,

DECLARAMOS QUE LAS CONOCEMOS Y LAS ACEPTAMOS.

Firma de la madre

Firma del padre

En Madrid a ____ de _____ de 202__